

PLAN COMBINADO DERECHO - ESTUDIOS LIBERALES

Última Actualización
Año 2023.

CONDICIONES PARTICULARES

1. Aprobar las asignaturas del área inicial de Formación Básica común a todos los estudiantes de la UNIMET.
2. Aprobar los requisitos de Inglés (Inglés IV FGTLI14 e Inglés V FGTLI15 (o sus equivalentes reconocidos).
3. Aprobar los 15 créditos de Formación General Electiva al cursar asignaturas profesionales (BP o FP) no comunes o equivalentes del otro programa (de acuerdo con la decisión del CA n° 567 de Julio de 2023).
4. Realizar satisfactoriamente el Servicio Comunitario.
5. Aprobar la asignatura Ideas Emprendedoras.
6. Aprobar la Pasantía en Derecho.
7. Aprobar Taller de Trabajo de Grado de cualquiera de las dos carreras.
8. Realizar un Trabajo Final de Grado para dos licenciaturas, el cual será evaluado de acuerdo con el reglamento vigente. (NOTA: Debe inscribir la Defensa de Trabajo de Grado en cada una de las carreras, pero cancelar una sola. En caso de diferimiento, se seguirá el reglamento vigente).

NOTA 1: Para los estudiantes de este plan simultáneo, los permisos especiales (extra-créditos, levantamiento de prelación y/o solapamiento) seguirán los canales regulares establecidos en el reglamento vigente.

NOTA 2: Ambas Escuelas, por medio de sus Consejos, podrán revisar y modificar de manera conjunta, las equivalencias y condiciones especiales aquí descritas.

Asignaturas Comunes:

Asignatura
BPTEP01 Introducción a la Política
BPTEP07 Teoría de la Argumentación
FBTGE04 Ideas Emprendedoras
BPTEJ11 Derecho Constitucional
BPTEJ01 Derechos Humanos
FPTEP07 / FPTED11 Taller de Trabajo final (cualquiera de los dos)
FPTEP09/ FPTED12 Defensa de Trabajo de Grado (inscribir ambas, cancelar una)
Pasantía (debe ser cursada en funciones de Derecho, en FPTED10).
BPTDI01 Servicio Comunitario

Asignaturas Equivalentes:

Asignatura	Regla	Asignatura
FBTEJ03 Introducción al Derecho* Sin prelación	En lugar de	FBTEL01 Introducción a los Estudios Liberales Sin prelación
BPTEJ22 Historia del Pensamiento Jurídico Sin prelación	o	BPTEP02 Teoría Política Clásica Prelación obligatoria: BPTEP01 Fundamentos Teoría Política
BPTAK30 Principios de Economía Sin prelación	En lugar de	BPTEJ21 Introducción al Análisis Económico del Derecho Prelación obligatoria: 90 créditos
BPTEJ18 Sociología Jurídica Prelación Obligatoria: BPTEJ00	o	BPTEP09 Problemas Políticos Contemporáneos Prelación obligatoria: BPTEO04 Teoría Política Moderna
FPTEI00 Tópicos de Derecho Internacional Público Prelación obligatoria: BPTEI00 Derecho Internacional Público	o	FPTEI12 Teoría de las Relaciones Internacionales Prelación obligatoria: 120 créditos
FPTEI02 Derecho Comparado Prelación obligatoria: 90 créditos	o	FPTEP01 Instituciones Políticas Comparadas Prelación obligatoria: BPTEJ11 Derecho Constitucional

* Equivalencia no recíproca.